

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DENOMINADA HIDRAULICA APRAEZ S. A. HIDRAPRAEZ**

Celebrada el 18 de febrero del 2015

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos.- En la oficina situada en la Cda. Ballavista, Mz. 34, Solar 21-22. Se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPANIA DENOMINADA HIDRAULICA APRAEZ S. A. HIDRAPRAEZ**, con la asistencia de los señores **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad e **ISAURA MARIA APRAEZ LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 8 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo que le da derecho a los asistentes para decidir en todas las deliberaciones de la Junta General.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA: PRIMERO:** Revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.- Preside la Junta la señoría **ISAURA MARIA APRAEZ LOPEZ**, y como Secretario actúa el señor **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**.- La Presidenta de la Junta dispone que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la Sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Toma la palabra el señor **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**, y manifiesta que aunque los resultados fueron menores a lo presupuestado, éstos se encuentran dentro de un margen razonable.- **SEGUNDA:** La partes presentes informan estar de acuerdo con lo manifestado por la presidenta de la junta.- Agotado el orden del día la Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 11h00.-f) Señoría **ISAURA MARIA APRAEZ LOPEZ**, Presidenta de la Junta y Accionista; f) Señor **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**, Secretario, Gerente General y Accionista.-

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los cuales me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.-

Guayaquil, 19 de febrero del 2015.-

TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA